



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO 007 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 083

Fecha (dd/mm/aaaa): 31/05/2023

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68307 40 89 002 2018 00792 02	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	ROSSY JOHANNA MORENO GARCIA	Devolución expediente Se ordena Devolver Expediente a Juzgado de Primera Instancia // ESTADO ELECTRONICO 083 DE 2023	30/05/2023		
68001 31 03 007 2022 00356 00	Ordinario	ROSA NELLY ASELAS RAMIREZ	ELINA VILLAREAL SIERRA	Auto obedécese y cúmplase Lo resuelto por El Honorable Tribunal Superior-Sala Civil-Familia, en providencia del 19 de mayo de 2023 // ESTADO ELECTRONICO 083 DE 2023	30/05/2023		
68001 31 03 007 2023 00098 00	Abreviado	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JORGE ARMANDO LEAL TAPIAS	Retiro demanda admitida (Art. 92 CGP) Se acepta retiro de la demanda // ESTADO ELECTRONICO 083 DE 2023	30/05/2023		
68001 31 03 007 2023 00147 00	Deslinde y Amojonamiento	ELIAS GARCIA JURADO	BRIGIDA CACERES JAIMES	Auto rechaza demanda Se ordena enviar las diligencias al JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL (REPARTO) DE LEBRIJA // ESTADO ELECTRONICO 083 DE 2023	30/05/2023		
68001 31 03 007 2023 00151 00	Abreviado	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. -BBVA	SANDRA MILENA ACUÑA PINTO	Auto inadmite demanda ESTADO ELECTRONICO 083 DE 2023	30/05/2023		
68001 31 03 007 2023 00156 00	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	IGNACIO GALVIS BLANCO	Auto niega mandamiento ejecutivo ESTADO ELECTRONICO 083 DE 2023	30/05/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 31/05/2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

MARIELA MANTILLA DIAZ  
SECRETARIO